

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEÑO, NUM. 10.

SUSCRIPCIONES.  
Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan adelantados en metálico, libranza o sellos de Correos. No se sirven sin recibir antes su importe.  
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

NUM. 598 POR LA MAÑANA. --- AÑO XIII. MADRID, JUEVES 23 DE ABRIL DE 1860

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

### PRIMERA EDICION.

Por real decreto que publica la Gaceta se manda cumplir y ejecutar en todos sus artícu- los el tratado firmado en Londres el 27 de diciembre de 1859 por el Sr. Isturiz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en aquella corte, para el arresto y entrega recíproca de los marineros desertores de buques mercantes de España y del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, así como el decreto dado en 23 de enero de este año por S. M. británica, haciendo extensiva á España la ley de 1852, relativa á la entrega de desertores de buques mercantes y estran- jeros.

La parte dispositiva y mas terminante del tratado de 27 de diciembre, para el arresto y entrega de los marineros desertores de buques mercantes, cuyos efectos por real de- creto inserto en la Gaceta, se hacen, aplica- bles á España desde 24 de enero último, de- termina que los cónsules generales, cónsules y vice cónsules del Reino Unido de la Gran- Bretaña é Irlanda en España y sus posesio- nes, podrán hacer arrestar y enviar, sea á bordo, sea á su país, los individuos de las tripulaciones de los buques mercantes britá- nicos que hubiesen desertado de los mencio- nados buques.

Si el desertor hubiese cometido además algún delito en tierra, su entrega podrá ser diferida por las autoridades locales hasta que el tribunal competente haya pronunciado debidamente su sentencia por este delito, y esta sentencia haya recibido cumplimiento. De esta declaración quedan exceptuados los individuos de la tripulación que sean súbditos españoles, á menos que hayan adquirido carta de naturaleza en otro país.

De la última relación oficial de las hilas y vendajes entregados por las provincias y particulares con destino á los heridos del ejército de Africa, resulta que el total de efectos remitidos al gobierno con dicho ob- jeto es el siguiente: 448 cajones, 252 bultos y 4,943 arrobas de hilas y vendajes, 76,858 de estos sueltos y 7,033 compresas, y 11 piezas y 10,704 varas de lienzo, 929 sábanas, 115 camisas, 300 mantas, 103 almohadas, 77 sedales, 228 pañuelos, 19 arrobas y 20 li- bras de trapos.

La Gaceta publica el resumen de los dona- tivos y ofrecimientos hechos por las provin- cias, así en metálico como en especies, con destino á los gastos que ha originado la guerra de Marruecos.

La Reina ha visto con particular agrado los patrióticos sentimientos que se consignan en la exposición dirigida por el ayuntamiento y clero parroquial del distrito de Cerdado, en la provincia de Pontevedra, ofreciendo su cooperación con motivo de la guerra de Africa.

Por real orden de 18 del corriente han sido declaradas legítimas y subsistentes varias cargas de justicia, de 4,800 reales anuales á favor de doña Juana Estefana Gandiola, viuda de D. Juan de Eguizabal, de 756 que percibe doña María Manuela de Lozano, y de 2,092 rs. 50 céntimos pagadera á D. Juan Bautista Arelio.

Se han declarado de texto en las escuelas los libros titulados *Noiones de Industria y Comercio*, por D. Desiderio Lázaro y Cortés; *Noiones elementales de Industria*, por un sacer- dote de las Escuelas Pías de Castilla, y *Noiones de Comercio*, por D. Felipe Eyaralar.

Un benemérito militar que ha tenido el sentimiento de no tomar parte en la guerra de Africa, nos suplica que demos publicidad á la idea de abrir una suscripción ó hacer un donativo entre todos los individuos del ejército que han permanecido en la Península durante aquella temible lucha, para costear un navio de 120 cañones, de hélice, que se titule *Ejército de Africa*. Aplaudimos el noble deseo del que esta idea nos comunica, pero nos parece irrealizable á pesar del des- interés y el patriotismo que reconocemos en nuestro ejército.

Agítase en Salamanca el proyecto de fun- dar un Banco agrícola: la junta de agricul- tura de dicha provincia ha nombrado ya una comisión para que entienda en dicho asunto.

Ha vuelto á encargarse del gobierno mili- tar de la provincia de Castellón de la Plana,

el brigadier D. Rafael de Hore, procedente del ejército de Africa.

Segun parece, La Esperanza tiene el propó- sito de demandar tambien á nuestro colega El Día ante los tribunales, para pedir repa- ración de no sabemos qué ofensas que dice le ha inferido.

El ayuntamiento de Arnés, provincia de la Coruña, ha hecho un donativo de quinientos ferrados y doce cuartillas de maíz para el ejército de Africa, producto de una suscri- ción abierta para dicho objeto entre los ve- cinos de dicho pueblo.

El conde de Osten-Saken, secretario de la embajada de Rusia, y encargado de ella ac- tualmente, por ausencia del conde de Galit- zin, ha salido de esta corte con dirección á Andalucía.

Las facultades de Letras, en los países es- tranjeros mas adelantados, para conferir el grado de doctor exigen, entre otras pruebas difíciles y duras, la presentación de un libro que acredite de suficiente al autor candidato. Entre nosotros ha querido el decano de esa misma facultad en la universidad matritense, Sr. Amador de los Rios, seguir un sistema parecido, y ha cabido la honra de ser el primer que iniciase la reforma al ilustrado jó- ven D. Toribio del Campillo, que con el modé- sto título de *Ensayo sobre los poemas proven- zales de los siglos XIII y XIV*, ha presentado un libro lleno de amena erudición y de belle- zas de estilo de primer orden. Al escribir y publicar el Sr. Campillo su libro, se ha pro- puesto dos cosas: inspirar interés por la rica poesía épica de la Provenza en los siglos duodécimo y decimo tercero, completamente desconocida entre nosotros al presente, é in- vestigar si nuestra España tiene una parte en ese glorioso florón de la literatura pro- venzal, y esclarecer si el poeta navarro Guil- lermo de Tudela, es el verdadero autor del poema de la Cruzada contra los albigenses. Ambas cosas ha conseguido felicisimamente.

En Salamanca ha sido preso un antiguo jefe carlista, que acababa de llegar de San- tander. Inmediatamente se le condujo á Va- lladolid, escoltado por la Guardia Civil.

S. M. la Reina ha mandado, segun La Espa- ña, que de su cuenta se hagan dos ediciones del *Romancero de la guerra de Africa*, con- feccionado en la tertulia del señor marqués de Molins. La una será microscópica y la otra de gran tamaño, y ambas de gran lujo, destinándose su producto á los patrióticos y caritativos fines que precedieron á tal pen- samiento.

Los socios fundadores del *Círculo econó- mico español*, asociación de proteccionistas, organizada para hacer frente á la propagan- da libre-cambista, ha dirigido una invitación á varias personas de dentro y fuera de la corte, excitando su patriotismo para que coope- ren al pensamiento del *Círculo*. Los resulta- dos de esta nueva cruzada, en concepto de uno de nuestros colegas, no pueden menos de corresponder á los altos intereses y con- veniencias del país.

Las *Novedades* se empeña en saber á cuante ascienden las sumas recaudadas en la redacción de *La Regeneracion* en favor del Sumo Pontífice, y al propio tiempo pregunta: «¿Por qué enviáis todos los suscritores su óbolo á *La Regeneracion* y nadie á *La Esperanza*?» (Será añado porque el colega res- pectivo no admite los donativos, ó porque á nadie le haya ocurrido el enviarlos á su oficina?)

El 27 del actual á la una del día se veri- ficará en el patio principal del edificio que ocupan las oficinas de la junta de la Deuda, la quema pública de los documentos de todas clases amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversiones en el mes de enero próximo pasado, y de 8,932 valores de 600 ps. y 17,645 no consolidados de 100 pes- os, que se hallaban depositados en el archi- vo de dicho establecimiento.

El sábado próximo se verificará en el real Conservatorio de música y declamación la segunda y última función que á beneficio de los heridos en la campaña de Africa celebra el establecimiento. Tomarán parte en ella, además de los profesores y alumnos señores Romea y las señoritas Berrobiano y Toda, doña Elisa Zamacois y los señores don Tirso de Obregon y don Francisco Cortabarrte, y se estrenará una zarzuela en un acto titulada

*El Tambor*, letra de don Emilio Alvarez, mú- sica de don Rafael Hernando.

El duque de Montpensier vuelve á Madrid por Burgos.

Hace pocos dias se presentó en Cádiz un hombre diciendo que era Francisco Lopez Conejero, licenciado del ejército de Africa, y esplotó la buena fe de algunas personas que le trataron á cuerpo de rey, hasta que se supo que era un perdido, á quien la autori- dad perseguía, y sigue persiguiendo, porque se largó de aquella ciudad, al momento que comprendió que lo habían comprendido á él.

Han dirigido á S. M. exposiciones reproban- do la sublevación carlista tan rápidamente so- focada, los directores y catedráticos del insti- tuto de segunda enseñanza de Albacete, Bil- bao y Salamanca, la audiencia territorial de Burgos, los jueces de primera instancia, de paz, promotores fiscales y subalternos de los partidos de Burgos, Almagro, Cifuentes, Piedra Buena, Castellón, Castruera, Rivado, Marbella, Utrera, Alcázar de San Juan, Ge- tafaj, La Rota, Mahón, Redondela, San Ma- teo, Sepúlveda, Vinaroz, Lillo, Posadas, y Villadiego.

En vista de la insistencia con que todos nuestros colegas sostienen que es completa- mente falsa la noticia de que en casa del se- ñor Moratilla se están construyendo las em- puñaduras de los cuatro sables y las cuatro gomas que el duque de Teñan ha mandado hacer en la fábrica de armas de Toledo, echando el muerto, como vulgarmente se dice, á LA CORRESPONDENCIA, y diciendo que este periódico es quien dió la noticia, les ro- gamos que rectifiquen, toda vez que LA COR- RESPONDENCIA incurrió tambien en el mismo error, copiándola como ellos de un períodi- co de la tarde.

Hoy que tan próximo se halla el día en que nuestras victoriosas tropas hagan su entrada oficial en la corte, los comisionados de las facultades de Derecho y Medicina nos rue- gan manifestemos á los de las demás faculta- des y escuelas, que el viernes 27 á las cuatro de la tarde tendrá lugar en los salones de Capellanes, la reunion preparatoria para acordar los festejos con que los estudiantes patrocinen una vez mas los sentimientos de que se hallan animados, haciendo un digno recibimiento á nuestro valiente ejército.

Entre el pretendiente á la corona de Espa- ña y el que lo fué á la de Francia, hay una gran diferencia de conducta, dice *El Clamor*. Montemolin ha elegido el momento de estar la nacion en guerra extranjera para invadir, y cuando esta invasion podía haberle costado la pérdida de una interesantísima provincia. El pretendiente francés, cuando su país estu- vó en guerra con Austria, no solo no pensó en invadirlo, sino que abandonó el territorio austriaco donde residía.

Los prisioneros mejicanos hechos por el *Saratoga* en Veracruz, llegaron á Nueva- Orleans el 27 de marzo, siendo conducidos á la cárcel pública. Parece que el general Marin iba á ser puesto en libertad bajo fianza de 60,000 rs. que se disponía á prestar un co- merciante español. La defensa de los presos se había encomendado á M. P. Souff, quien aseguraba que serían absueltos devolviéndole- se los buques, pues no titubaba en cali- ficar la conducta del capitán del buque ame- ricano de un atentado.

El teniente coronel de caballería señor Co- tarelo, ha traído del extranjero, entre otras armas de precision, recientemente construi- das, una carabina del sistema Jacob, para dis- parar balas-bombas, que á las distancias de dos á tres mil yardas penetran y estallan dentro de las cajas de municiones ó de cual- quier cuerpo, reventando mediante el cho- que. Tambien ha traído libros, yerbas y otros objetos relativos á la cria caballar.

Leemos en *Las Novedades*: «Parece que ha sido relevado el último ofi- cial del ministerio de la Guerra, Sr. Sirvent (don Venancio), y que pasa á Andalucía á esperar las órdenes del gobierno.

Sobre esta destitucion, se habla mucho en los círculos políticos, en razón á ser el señor Sirvent uno de los protegidos del conde de Lucena. ¿Sabrá LA CORRESPONDENCIA explicar esta destitucion? Y tanto como sabemos: LA CORRESPON- DENCIA jamás habria dado espontáneamente la noticia de la separacion del Sr. Sirvent, que, dicho sea de paso, no era uno de los

protegidos del conde de Lucena, sino un buen oficial y un buen funcionario á quien el ministro de la Guerra dió un puesto en la secretaría.

Un conjunto de circunstancias, cuya fata- lidad el mismo Sr. Sirvent reconoce, han po- dido hacer aparecer como dudosa su conduc- ta durante los últimos sucesos: el ministro interino de la Guerra ha obrado con justicia acordando la salida del Sr. Sirvent de la se- cretaría, y esto por su parte tiene el conven- cimiento, y nosotros lo creemos así, de que se acreditará su leal conducta en las averi- guaciones que se hagan.

Somos, pues, de opinion de que debe sus- penderse todo juicio y tener en cuenta que tratándose de la honra de una persona, la prensa debe ser muy cauta en sus espresio- nes. Dejemos al tiempo el cuidado de aclarar este enigma y esperemos la purificacion del señor Sirvent.

Se aseguraba anteayer con referencia á un despacho telegráfico, y creemos cierta la no- ticia, que se habia inhibido la autoridad mili- tar, de conocer en las causas de los cómplices de Ortega, por requerimiento del juez del partido. Esto no resuelve sin embargo la cuestion relativa á los ex-infantes, que como de alta política, pued ser juzgada por el go- bierno de S. M. y bajo su responsabilidad, de la manera que crea mas conveniente á los intereses de la nacion y de la monarquía.

Prosigue sosteniendo nuestro colega *El Día* en sus reflexiones acerca del modo con que de- ben ser juzgados los príncipes rebeldes, que el proceso por el Senado satisficase las contem- placiones razonables que demandan el rango y la procedencia de los culpables, al mismo tiempo que deja desembarazada y espedita la accion de la justicia.

La intervencion del Senado (añade) está igualmente en consonancia con la fadole del régimen político bajo el cual vivimos, y seria un caso mas de la jurisprudencia establecida en los países que no llevan la delatara en la senda de la monarquía constitucional. Los hechos que motivaron el proceso, son, ade- mas de criminosos, altamente políticos, y esta es una razon muy poderosa para que el país, por el órgano de una de sus mas eleva- das representaciones, los aprecie y justifi- que. Nuestra fórmula ofreció inconvenientes, ¿quién puede negarlo? pero desaparecen al lado de las ventajas que contiene, y sobre todo, al lado de las incontestables objeciones á que se prestan las fórmulas opuestas.

La *Corona* dice que no dió la noticia de haberse descubierto armas en la catedral de Tarragona y si solo desmentia esta noticia que corria públicamente, como así lo ha re- conocido el cabildo de dicha catedral.

De Marsella dicen á *El Mensajero del Me- diodía*, que el general Ortega escribió al general D. José de la Concha, para prevenirle que una insurreccion que no podia domi- nar, acababa de estallar en las islas Baleares, y le pedia para reprimirla todas las tropas que habia en Valencia. Al general Concha, añaden, le causó estrañeza esta petición, y como desconfiaba hacia algun tiempo de Or- tega, cuya actitud le parecia sospechosa, creyó que no debia acceder á su invitacion. Creemos que estas noticias carecen de exacti- tud.

Las cartas de Messina de fecha del 16 di- cen que se ha asegurado la tranquilidad, y que el comercio ha emprendido de nuevo sus operaciones. Los jóvenes comprometidos se han mareado al campo. La emigracion es considerable. La ciudadela se vió obligada durante la insurreccion á hacer fuego contra cuatro grandes barcas tripuladas por cala- breses, que iban con objeto de saquear.

En Palermo la sublevacion fué reprimida á consecuencia de la delacion de un criado que servia en el convento de la Gancia.

El dia 17 apareció entre la venta de Pie- drahita y el pueblo de Villalud, (Asturias) un lobo atacado de hidrofobia, segun todas las señales características de esta terrible en- fermedad. Acometió á dos pastores del citado pueblo, quienes le hicieron frente con pie- dras. A una de ellas, de edad de trece años, la derribó y envolvió, causándole dos heri- das de bastante gravedad. El facultativo que salió inmediatamente á curarla por orden de la autoridad, augura tristemente acerca de su estado.

El número excesivo de lobos que puebla aquellas cercanías, diezmado los ganados, tiene á los labradores en continua alarma.

La diputacion provincial de Lugo se ha suscrito por cinco millones de reales para el ferro carril del príncipe D. Alfonso.

Por la contaduría central se avisa á los individuos de la clase pasiva que tienen consignados sus haberes en Madrid, para que presenten sus fees de existencia en aquella provincia, á fin de poderles acreditar sus sueldos en la nómina de este mes.

Los periódicos de Málaga anuncian que el jueves salió de aquella capital para Madrid ya restablecido de sus dolencias el Sr. Rios y Rosas. Anteayer martes no habia llegado á Madrid, aunque su familia le esperaba de un momento á otro.

Porque un príncipe usurpador y rebelde sea capturado y sometido al fallo de un cuer- po que es al mismo tiempo copartícipe de la soberanía, no hemos de repetir con *La Rege- neracion*, (dice nuestro colega *El Día*), que la revolucion avanza. La manera de quitar armas y pretextos á la revolucion, no es otorgar privilegios inmerecidos, sino dis- tribuir la justicia con igualdad proporcional y bien entendida.

La rivalidad entre el Banco de Inglaterra y los otros Bancos y establecimientos de des- cuentos de la Cité ha empezado á desapare- cer. El Banco ha descontado últimamente las letras que se le han presentado, y las primeras han vuelto á llevar á el sus depósitos. Esto ha hecho repacer un tanto la confianza.

*El Greenock Advertiser* describe un nuevo método de propulsion que ha sido aplicado á un vapor en el Clyde. El tornillo de hélice tiene tres hojas y está colocado en la proa en vez de la popa; así, pues, el buque es arrastrado en su carrera, en lugar de ser empu- jado como en los demás vapores de hélice.

La policia de Londres ha recibido aviso de la de Paris de un robo de joyas verificado en esta última capital. Entre las piedras precio- sas robadas se cuentan mil caracteres de diamantes, rubies, ópalos y otras que tienen un valor de muchos millones.

El invicto duque de Teñan ha regalado al bizarro conde de Reus un cañon de los co- gidos á los marroques, en recompensa de los servicios prestados en la guerra: dicho ca- ñon parece que será colocado en el castillo que el conde de Reus posee en los montes de Toledo, donde servirá de perpetuo recuerdo de los grandes hechos que han señalado nuestra campaña de Africa.

Ocupándose el médico Sr. Frean, de la en- fermedad reinante en Tetuan, del cólera, dice que al notificarle que el padre Sabater habia sido víctima de un ataque repentino como nunca cree en los casos repentinos, tomó informes y supo, que al hacer cama aquel digno religioso, hacia cinco dias que se encontraba con síntomas coléricos.

El Sr. Frean opina, fundado en la espe- rancia, que la persona que desconfia de cualquier síntoma, que seria insignificante en circunstancias ordinarias, y sorprendien- do estos avisos, no toma ningun alimento, sometiéndose rigorosamente á la dieta vege- tal y á los diaforéticos, consigue casi siem- pre que la temible enfermedad no lleve, si no á aparecer, por lo menos á formalizarse.

«Por esto, añade, á los soldados que se hallan bajo mi direccion facultativa, no les consiento comer nada, no les consiento tomar el mas insignificante alimento, y el resultado es que con esta absoluta privacion y el sim- ple uso del agua de arroz y de galleta, no suelo tener ningun caso formal; no veo que ninguna decomposicion de vientre pase á ser otra cosa.»

Se ha conferido el mando del tercio naval de Santander al brigadier D. Manuel Padin y Villavicencio.

Escriben de Roma á *La Patrie* que el ge- neral Lamoriciere no habia creído deber aceptar el ministerio de la Guerra que se le ofreciera, dando como razon de su negativa, que queria permanecer extraño á la política, para consagrarse enteramente á sus deberes militares. Este ha sido el motivo del nombra- miento para este puesto de M. Merode.

La España hace observar, con referencia á un colega, que se ha faltado abiertamente á un precepto constitucional en el mero he- cho de no haberse lomado declaración hasta ahora al conde de Montemolin y á su herma- no, ó de no haber sido puestos en libertad.

En cambio, *El Clamor* publica estas líneas: «Entretanto sigue sustanciando el proceso

el consejo de guerra ordinario, y creemos que anteayer se tomaría declaración indagatoria á Montemolin y á su hermano D. Fernando.»

¿Cuál de estas dos versiones será la cierta? En el teatro del Príncipe se representaron anoche dos producciones nuevas, ambas de escaso mérito. La primera, en dos actos, titulada *Un tio y un sobrino*, es un sainete sin gracia, de un verde subido, y plagado de reminiscencias de obras ya vistas. El público no quiso tomarse la molestia de saber el nombre de su autor, en lo cual le alabamos el gusto.

La segunda, que lleva por título *La gran desca de Alcorcon*, es otro sainete; pero dialogado con espontaneidad, en concepto de *La Iberia*, y con alguno que otro chiste de buen efecto; pertenece este sainete al género llamado de *brocha gorda*, y su autor que fué llamado por algunas personas á la escena, donde tuvo el buen tacto de no presentarse, es el señor Mozo de Rosales. El teatro de la Zarzuela estaba en cambio completamente lleno, habiéndose puesto en escena *Un disparate* y *Entre Pinto y Valdemoro*.

El venerable profesor Farash, en compañía de otros sabios, visitó la célebre mina titulada *Wheat Fortune*, en Corwal, para hacer indagaciones científicas. Al subir de las profundidades á flor de tierra, dentro de un cubo de estracion, acompañado de un minero, observó que el cable que los ascendía presentaba síntomas inequívocos de fragilidad. Estando unos 500 pies del fondo del pozo, preguntó á su compañero si mudaban el cable con frecuencia. «Mudamos los cables cada tres meses», respondió el minero en el cubo, «y mañana cambiaremos el que nos saca, si llegamos salvos arriba.» El venerable profesor refiere esa aventura como la mas escitante y peligrosa de cuantas ha presenciado en su vida.

Actualmente se verifica en el café de la Regencia, en París, un torneo de ajedrez que excita una emulacion animada. Cuarenta y seis jugadores de varios grados de fuerza han entrado en las listas del torneo, los que han sido clasificados, segun su habilidad, en cinco categorías. Les de la primera dan de ventaja á los de la segunda un peon y un avance, á los de la tercera un peon y dos avances, á los de la cuarta un afil, á los de la quinta una torre. Cuando nos escriben lo anterior hay siete caballeros que van ganando, los que en seguida pelearán unos contra otros.

La audiencia de Madrid se ocupó anteayer por primera vez, segun *La Iberia*, de las reclamaciones hechas por algunos electores sobre inclusion y exclusion en las listas electorales para diputados á Cortes. Entre los dictámenes del Consejo provincial habia algunos en que se negaba el derecho electoral á los que pagando de contribucion directa mas de 400 rs. al año, no llegaban á esta suma con sola la cuota que de su contribucion ingresaba líquida en el Tesoro, es decir, que se excluía lo que se pagaba por toda clase de cargos.

Este acuerdo parecia fundarse en una real orden, no publicada en la *Gaceta* ni en los tomos de decretos, y que se dió por el ministro Sartorius, en el año de 54. La audiencia despues de oír al Sr. Aguirre defensor de los reclamantes, acordó el derecho electoral á los que se hallaban en el caso indicado.

Segun las últimas noticias de Oriente, aunque los chinos se han obligado por sus tratados con los franceses, ingleses y americanos á permitir que los misioneros católicos y protestantes propaguen su fé sin obstáculo, parecen poco dispuestos á cumplir su palabra. Desde luego un magistrado del distrito de Tiens tang en el Han-chow nombrado, ha publicado un edicto ordenando la inmediata espulsion de dos cristianos chinos, King Ling Yiu y Kung Huen Gaou, por haber distribuido gratuitamente libros religiosos, á instigacion de los misioneros americanos. Este edicto ha causado gran sensacion entre los europeos porque viola los tratados y prueba la mala fé de los chinos.

Ayer recibimos los siguientes PARTES TELEGRAFICAS:

París 25.—El resultado de la votacion parcial de Saboya ha sido el siguiente: 45,340 «sí» 210 «no.» Se han abstenido de votar 750.

Marsella 25.—Hay noticias de Canton que llegan al 16 de marzo. La insurreccion de la China seguia en aumento. Cuatro buques remontaban el Pecheli conduciendo el ultimatum de los aliados.

La situacion del Japon era grave. Dos capitanes holandeses habian sido asesinados.

Las noticias de Nápoles alcanzan al 21 y no confirman la insurreccion de Trápani y las ciudades del litoral.

Cree *La España*, ó lo aparenta al menos, que el ministerio está completamente dividido en la cuestion de enjuiciamiento de los

ex-infantes D. Carlos Luis y D. Fernando, pues mientras opinan unos por que se lleve la causa al Senado, otros se declaran por los tribunales ordinarios.

Aseguramos á *La España*, sin temor de ser mentidos, que acerca de esa cuestion no hay mas opinion que una en el Consejo de ministros, y que todos están completamente de acuerdo acerca del giro que deba darse á tan delicado negocio.

Indica *La España* que LA CORRESPONDENCIA acepta en cierto modo la solucion aconsejada por *El Pensamiento Español*, despues de haber anunciado que se pensaba en someter el caso al juicio del Senado.

Contestaremos á nuestro colega que LA CORRESPONDENCIA, que no tiene motivos para dejar de ser muy esplicita, no ve mas que dos soluciones posibles respecto de la cuestion de los ex-infantes: ó el juicio ante el Senado, único tribunal donde es posible el procesamiento de los pretendientes, ó un acto de clemencia de S. M. bien sea aconsejado, ó de reserva por sus ministros responsables, ó reserva de dar cuenta á las Cortes, ó propuesto previamente al Parlamento, para asolar así la representacion nacional á un grande acto de elevada política.

Fuera de estas soluciones que LA CORRESPONDENCIA espone por su propia cuenta, y sin saber todavía cuál será la resolucion del gobierno de S. M., todas las demás nos parecen absurdas, imposibles y peligrosas para el prestigio de la monarquía.

Alármense algunos periódicos con la idea del juicio ante el Senado suponiendo que se hablará un día y otro de los derechos de sucesion de la rama proscrita, y se discutirá la legitimidad de doña Isabel II.

Los que tal dicen, olvidan que el conde de Montemolin y su hermano están escluidos de todo derecho á la corona en virtud de una ley hecha en Cortes, sobre cuya validez no habia de ser permitido el debate, como no lo es en los tribunales respecto de las leyes, en virtud de las cuales se disputan derechos ó se persiguen delitos; ademas, la legitimidad de doña Isabel II. es demasiado notoria, está demasiado confirmada por todo género de sanciones, para que pueda ponerla en peligro la palabra mas ó menos hábil de un abogado, y el espectáculo mas ó menos dramático de unos rebeldes individuos de su familia sometidos á la jurisdiccion del mas alto cuerpo del Estado.

El *Horizonte* que se hace órgano de esos temores debe saber que los que en una lucha de siete años y en condiciones muy favorables no consiguieron arrancar su cetro á la Reina consagrada por el derecho y por la voluntad nacional, no habian de conovner siquiera por un momento ese mismo poder, hoy que han tenido la desdichada arrogancia de presentarse en España, escoltados por la guardia propia y por el desden del país.

En el tren que salia ayer tarde para Aranjuez á las cuatro y media, pasaron al Real Sitio los señores ministros con objeto de celebrar Consejo presidido por S. M.

Hoy regresarán á Madrid.

Ayer hizo *El Horizonte* una confesion preciosa, de esas que se escapan involuntariamente, pero que revelan toda una política: no combate nuestro colega el enjuiciamiento de los ex-infantes ante el Senado por que ofrezca dificultades políticas ó legales, lo combate porque contribuirá á afianzar el ministerio: para que no se crea que exageramos, hé aquí sus palabras:

«Supongamos que el conde de Montemolin y su hermano D. Fernando son traídos á Madrid para que los juzgue el Senado, como pretende el órgano mas autorizado del gabinete, y como diz que piensa hacerlo el gobierno. De este modo los hombres de la situacion conseguirán preocupar los ánimos de todos los españoles y aun la atención de los extranjeros con el ruidoso drama que se representa en el antiguo palacio de doña María de Aragon, de tal manera, que todo el mundo se olvide de la paz de Tetuan, de los peligros que nos amenazan en el interior, de los desastertos del gobierno y de la crisis que le devora, segun declaración de sus mismos amigos; y la situacion seguirá adelante, ó hacia donde Dios quiera; pero seguirá.»

El *Horizonte* nos ha convencido; el Senado no puede intervenir en el gran proceso político pendiente, porque el general O'Donnell se afianzará mas en el poder. La razon es admirable.

En cuanto á los peligros del interior y á los desastertos del gobierno y á la crisis que le devora, tranquilícese *El Horizonte*: la ira le hace ver fantamas.

Nos falta espacio para rectificar las noticias de *La España*: indica que de la reunion de Cortes no se habla, sin duda por haber quien no la crea conveniente y que se aseguraba que hoy debia el general O'Donnell abandonar el campamento.

Como la reunion de Cortes ha de ser acordada por el ministerio con S. M., no sabemos á quién supondrá *La España* contrario

á la reunion de Cortes: nosotros sabemos que no hay ninguno, pero semejante resolucion no ha de adoptarse sin la presencia del jefe del gabinete.

En cuanto á la venida de este, próximo nos parece; pero no tanto que hoy haya salido de Tetuan para España.

Ayer mañana en Algeciras como en Madrid llovía y el viento era fresco de Oeste.

Ayer mañana fundó el *Minna* en Santander.

El comandante general de las fuerzas navales, dice desde el fondeadero de Tetuan el 24 á las dos de la tarde:

Se concluyó la descarga. Del «Hércules» no quedó en bahía nada que desembarcar. El general en jefe ha ido á Ceuta en el «Vulcano» debe regresar esta tarde. La barra cada vez con menos agua, y la boca del rio mas estrecha. Viento al O. fresco.

El Conde de Regla salió anteayer de Málaga para Tetuan.

La ligera depresion que han sufrido los precios de los fondos públicos, se atribuye á la noticia de haberse presentado los plenipotenciarios marroqueses sin los poderes necesarios.

Ignoramos si se ha omitido alguna fórmula canclleresca de esas de que no están muy enterados los marroqueses por sus escasas relaciones con Europa, pero creemos poder asegurar que se han presentado en Tetuan los plenipotenciarios competentemente autorizados, y que no ofrece dudas la pronta conclusion del tratado de paz.

Ayer tarde salió para Aranjuez en un tren especial la infanta doña Cristina, que no pudo marchar con el resto de la familia real por no hallarse aun restablecida de la enfermedad que ha sufrido.

Los plenipotenciarios marroqueses han llevado á Tetuan ocho magníficos caballos de regalo: de ellos dos han sido para el general en jefe, uno para el general García, otro para el Sr. Ligués, otro para el general Ustariz y otro para el intérprete Sr. Reynaldi. No recordamos á quién se han ofrecido los otros dos.

En la Bolsa de ayer no se publicó ninguna operacion al contado de consolidado ni diferida; á fin del corriente se publicó el primero á 46 75, y á fin del próximo á 47 15 y 47 30 con prima de 40 céntimos; al contado se buscaba á 46 70. La diferida tambien se publicó á fin del corriente á 36 60 y 36 65, y á fin del próximo á 36 80 y 37 30 con prima de 50 céntimos.

A última hora continuaban solicitados el consolidado y diferida al contado á 46 70 y 36 60 respectivamente.

### SEGUNDA EDICION.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

Mr. Eugenio Venillot ha publicado una nueva obra con el título de *Cuestion de historia contemporánea*.

En el dia de Pascua fué leida en las iglesias de París una circular dirigida al clero, por la que su Emma, el cardenal arzobispo, prorroga hasta la Asuncion las rogativas, por el Santo Padre.

Ha sido impedida por el gobierno imperial francés, la reproduccion íntegra de la sesta conferencia del padre Félix.

El *Monitor* publica una relacion detallada de la última insurreccion de algunas tribus argelinas contra la dominacion francesa. En los últimos dias de marzo estalló la sublevacion entre los Ouled Amar y los Ouled Nedja de Hodon, acudidos por un fanático que se titulaba cherif, y al momento el general Desmaretz, jefe de la subdivision de Setif, y el coronel Pein de la de Bathna, se dirigieron inmediatamente con las fuerzas disponibles al lugar de la rebelion.

El general Desmaretz llegó el primero en la mañana del 25 por la parte Norte de Kheneg el Hammar con 1,000 hombres, habiendo encontrado el campamento del cherif compuesto de 800 tiendas próximamente.

El número de los insurrectos era de unos 1,800 hombres armados de fusiles y parapetados en fuertes posiciones que hubo de atacar sin pérdida de tiempo.

Despues de encarnizada lucha por espacio de hora y media, los valientes soldados del tercero de zuavos y del octavo de cazadores ocuparon aquellas posiciones; y habiendo abandonado el enemigo sus tiendas, bagajes 5 banderas y 100 muertos, se aprovechó de las escabrosidades del terreno para buscar la salvacion de las empinadas vertientes del Bon-Thaleb.

Al mismo tiempo desembocaba el coronel Pein con su columna por el Sur despues de una marcha penosísima, asegurando el éxito de la jornada, que á costa de pérdidas sensibles, puso término á la insurreccion que

amenazaba estenderse á las tribus circunvecinas.

Las pérdidas de las columnas francesas consistieron en 28 muertos, entre ellos 3 oficiales á saber: Mrs. Lucott, teniente del 3.º de zuavos; Bequet y Chagotte, subteniente del 8.º de cazadores, y 56 heridos entre ellos los capitanes Landrut, Mameat y Grandand del 3.º de zuavos y d'Espinany de Vernel, subteniente del 8.º de cazadores. En poder de los franceses ha quedado el scheriff, jefe de la insurreccion, llamado Si-Mohamedben-Krentech, habiendo vuelto completamente á la tranquilidad el país sublevado.

La llegada á Berlín de príncipes alemanes, cuya política era tan anti-prusiana como la del gran duque de Meklembourg y el rey de Sajonia, se considera allí como resultado de un principio de acuerdo entre Prusia y los demás miembros de la Confederacion. Parece que se aguardan otros soberanos, y aunque su visita no tiene un carácter ostensiblemente político, prueban al menos, á juicio de algunos diarios, que hay una disposicion á aliar en vista del peligro común. Decíase el 19 en Berlín que iba á resignar sus funciones Mr. de Bonich, ministro de Negocios extranjeros de Sajonia.

Hace algun tiempo que en Portugal corren rumores alarmantes, en que se pronuncia el nombre de Inglaterra. El dia 22 estos rumores se habian rebolado y traian alarmadas á las personas asustadizas. Un periódico decia, que se estaba esperando la noticia telegráfica de haber salido de Portsmouth para Portugal una gran escuadra inglesa; unas personas afirmaban que tropas inglesas llegadas á bordo de esta escuadra, tomarian posesion de la torre de San Julian de la Barra y de otros puntos; quien que al otro lado del Tajo estaban preparados almacenes por cuenta del gobierno inglés; quien, por último, que en la frontera de Alentejo se habia presentado un ejército español de 20,000 hombres á consecuencia de haber celebrado España y Francia un nuevo tratado de Bayona, para la anexion de Portugal á la primera nacion. El *Journal de Comercio*, periódico opositorista de Lisboa, se inclina á creer estos rumores galgas (bolas diriamos en España), pero dice que la opinion general pronostica grandes sucesos para el próximo verano. Como todos los demás rumores que corren en Portugal sean tan fundados como los que se refieren á España, ni aun merecen el trabajo de desmentirse.

Ayer se vendieron en el mercado de Madrid 1,844 fanegas de trigo de 43 á 51 1/2 reales, quedando sin vender 3,009 fanegas. La cebada se vendió de 22 á 24 rs., y la algarroba á 30.

El dia 19 subió al castillo de Tortosa, el comandante señor Mola y Martínez, corresponsal del *Diario de Barcelona*, y con tal motivo hizo una visita al Sr. Elfo á quien se permitia la comunicacion con cuantas personas desearan verle. «Yo debia, dice, esta atencion á la desgracia, pues el hermano del señor Elfo, de quien me hice amigo en la campaña de Italia, me ofreció en el campamento de Peschiera su tienda de campaña y su mesa y me dedicaba todas sus horas libres de servicio. El capitán Elfo servia en uno de los batallones de la brigada de Saboya, á las órdenes del general Durando, y allí conocí tambien al joven hijo del general carlista que era entonces teniente de E. M. en la division del general Fauti. El Sr. Elfo es un hombre simpático, de finas maneras, de estatura regular, moreno y de una conversacion agradable. Le he dicho que la amistad que me unia á su hermano y á su hijo desde la campaña de Italia, y el grato recuerdo que de ambos conservaba, me hacian visitarle para ofrecerle mi inutilidad en estos momentos de desgracia. El Sr. Elfo me ha dado las gracias, y hemos conversado despues un rato sobre aquella guerra. Al hablar de su hijo, á pesar de la serenidad que se ve siempre en el semblante del Sr. Elfo, he notado que su voz se alteraba algun tanto.

Entonces he procurado poner fin á una conversacion que á un mismo tiempo complacia y hacia sufrir al padre. Despues de despedirme del Sr. Elfo y de saludar al hijo del conde de Sobradriel, he salido de aquella triste mansion, en la cual he dejado á las hijas del Sr. Sanz, preso tambien, y algunos amigos del Sr. Elfo, que les hacian un rato de compañía. El Sr. Elfo y demás acusados en la causa que se instruye hoy en Tortosa deben ser juzgados, segun parece, por el tribunal militar. Ignoro cuál será la suerte de estos desgraciados; pero la Reina es magnánima, el gobierno fuerte y la nacion demasiado poderosa para que haya necesidad de hacer nuevos castigos.

En la provincia de Cuenca se ha recibido con mucho sentimiento la noticia de la muerte del padre Sabater, cuyas virtudes merecian allí muy alto aprecio.

Una carta de Tarragona de los siguientes

curiosos pormenores de la captura de los ex-infantes: «Estando para regresar á Barcelona el capitán general, acércese en Tortosa una persona (D. Domingo Boyer), y le reveló la casa en que se hallaban escondidos los ex-infantes, que era la de D. Antonio Raga, ca Ulldecona. Creó que este Raga, empleado hoy en las obras de la canalizacion del Ebro, habia pertenecido á la faccion que en este país acudillo Cabrera.

Cerciorado el general Dulce de la exactitud de la denuncia, dispuso que el mayor de plaza de Tortosa, acompañado de un capitán de la Guardia Civil y diez individuos de este cuerpo, salieran á las diez montados en dos tartanas, previniéndoles anduvieran en tres las seis horas que dista Tortosa de Ulldecona. A la una y cuarto de la madrugada llegaron á esta villa, é inmediatamente se les unieron otros ocho guardias civiles, con los que rodearon sigilosamente la casa de Raga, subiendo á los tejados seis guardias. El capitán llamó á la puerta, y al cabo de un gran rato contestó el dueño de la casa, ¿quién se permitia incomodarle á hora tan desusada? «Abra Vd. á la Guardia Civil,» le dijeron. «Ya vamos, que me estoy vistiendo,» contestaron de adentro.

Trascurria algun tiempo y la puerta no se habria, por cuya razon el capitán dispuso se subieran dos guardias al balcón y violentaran las ventanas. Así lo hicieron, y encontrándose dentro de una habitacion, tuvieron necesidad de encender fósforos para reconocer el punto donde se hallaban.

En este acto se presentó el dueño de la casa, todo azorado, prestando no habia encontrado la llave de la puerta de la casa, y con voz trémula dijo al capitán: «Por Dios, yo diré dónde están.» En efecto, subieron á un segundo piso en el que habia luz, y abriéndose una puerta entraron en él y hallaron de pie á dos personas vestidas, cruzadas de brazos. El mayor de plaza de Tortosa se dirigió á ellas y les dijo estas palabras:

«Creo tener el honor de hablar con el conde de Montemolin y su hermano D. Fernando.» «En efecto, somos los mismos, dijo Montemolin, y estamos completamente á disposicion de ustedes.»

D. Fernando no habló por entonces ni una palabra.

«Pues tendrán Vds. la bondad de seguirnos,» replicó el militar, y desde la casa de Raga fueron al cuartel de la Guardia Civil. Esto sucedia á las dos y veintisiete minutos de la madrugada. En los primeros momentos Montemolin y su hermano aparecieron algo turbados, mas luego se repusieron y demostraron mucha serenidad, en términos que empezaron á conversar muy familiarmente con el capitán de la Guardia, diciéndole que era una institucion de la que habian oido hablar en el extranjero con gran encomio por lo mucho que habia contribuido á moralizar á España, purgándola de ladrones y de gentes de mal vivir. D. Fernando se entretuvo en examinar minuciosamente las espadas, botas, uniforme y armas de los guardias, haciendo varias preguntas sobre el número de infantes y caballos que habia, organizacion y demás.

«A las cuatro de la mañana les dijo el jefe de la escolta, que debiendo ponerse en marcha con ellos, ¿les publicaba manifestasen si gustaban tomar alguna cosa.» «Sí, dijo Montemolin, «tomaremos chocolate, si en ello no hay inconveniente, y no os perjudica esta detencion.» Al momento se dispuso el chocolate, y despues de tomarlo pusieron en marcha los ex-infantes para Tortosa, entrando los dos hermanos en una tartana y en otra el criado y el dueño de la casa donde han sido sorprendidos. Desde Ulldecona á Tortosa no cesaron de hacer preguntas los ex-infantes, ya al capitán de la Guardia Civil, ya al mayor de plaza de Tortosa, pues lo mismo el país que las gentes, sus usos y costumbres extrañaban, pues aunque españoles, decian, tenemos una idea muy vaga de nuestro país por los muchos años que hace salimos de él.»

A cierta distancia de Tortosa salió á escoltarlos bastante fuerza de caballería, y cuando entraron en la plaza fueron conducidos á la casa del gobernador militar, ínterim se preparaba decentemente la del comandante de ingenieros, donde han pasado á esperar las órdenes del gobierno.

Ni en Ulldecona, ni por el camino, ni en Tortosa, se ha oido la mas pequeña voz ni en pro ni en contra de los ex-infantes, y es de admirar que habiendo sido presos en un punto donde la mayoría de las gentes son partidarias de Montemolin, han bastado cuatro guardias civiles para conducirlos con toda seguridad. Tanto puede la fuerza moral del gobierno y la de la nacion, contraria en un todo á los principios que venian á proclamar.

Como los ex-infantes perdieron sus equipajes el dia 3 en el *Coll de la Creu*, el trage que llevaban cuando fueron sorprendidos, estaba bastante deteriorado, y aun rotos los guantes y en mala disposicion las botas.

Creo que en Tortosa se les ha devuelto la ropa, pues hasta falta manifestaban de otras mas decente.

Declara la *taqueta de Colonia* que es premura la noticia de hallarse Austria dispuesta a entrar en una alianza anglo prusiana, pues semejante alianza solo seria posible en el caso de que la corte de Viena modificase su política, abandonando completamente a los príncipes que hasta ahora han sostenido en Italia. Hoy por hoy, añade dicho periódico, no se ve próximo aquel suceso, siendo la base de la política de Austria la restauracion de los duques.

Dicen de Belgrado que el príncipe Milosch empeora de dia en dia. Se le ha manifestado un cáncer en el labio superior, y comienzan a descubrirse síntomas de hidropesía. Durante su enfermedad se han aplicado al príncipe centenares de sanguijuelas, habiéndose practicado hasta veintuna veces la seccion de las venas a fin de impedir la inflamacion. Parece indudable que la hidropesía que se anuncia terminará su vida. Hace dias que solo un hijo se acerca a su lecho, y aun se dice que muerto y que se oculta el suceso para que el príncipe Miguel pueda arreglar mejor sus disposiciones con el objeto de asegurarse la sucesion al trono.

En las inmediaciones de Alicante se están practicando innumerables escavaciones y obras de todo género, con objeto de buscar aguas subterráneas con destino a los riegos.

Dice un periódico que van a hacerse algunos cambios en el cuerpo diplomático inglés. Mr. Buchanan, que está actualmente en España, será trasladado a San Petersburgo en reemplazo de sir Crampton, que ha sido llamado por su gobierno.

Se ha dispuesto que el primer médico del cuerpo de sanidad militar, D. José Bonafox y Llanos, que se hallaba agregado al ejército de Africa, pase a continuar sus servicios en el hospital militar de esta corte.

La corte se trasladará a San Ildefonso el 1.º de junio, segun un periódico de anoche.

La emigracion de los judíos de Tetuan se va haciendo cada dia mas considerable. Casi todos, dice un periódico, se disponen a trasladar su residencia a Oran, temerosos de la venganza de que podrán ser objeto cuando nuestro ejército regrese a la Península.

La duquesa de Alba, que ha estado enferma estos dias en el Real Sitio, se encuentra ya completamente restablecida.

El mayordomo mayor de S. M., señor duque de Bañen, ha salido para Estremadura; durante su ausencia queda encargado de la mayordomía mayor de Palacio el caballero mayor señor conde de Balazote.

Se ha dispuesto de real orden que los jefes y oficiales de Estado Mayor que han formado parte del ejército expedicionario de Africa y regresado a la Península, vuelvan a ocupar los mismos puestos que desempeñaban antes de empezarse la campaña de Marruecos.

El sábado por la tarde llegó a Barcelona la goleta mercante *Rayo*, capitán D. José Roselló, conduciendo la tripulacion de la polacra griega *Giovanni*, que naufragó a seis millas de las costas de Apiza.

El fabricante de armas D. Juan Aldasoro ha tomado a su cargo la construccion de 2,000 carabinas rayadas con destino a las fuerzas de los batallones de marina. Los salbes-bayonetas para el indicado armamento serán fabricados en Toledo.

Se esperan en Cádiz de un momento a otras 1,000 arrobas de café, adquiridas en Santander por la administracion militar, con destino al ejército.

Dícese que van a celebrar en París una reunion extraordinaria los comisionados de las juntas de comercio de las ciudades marítimas, y que en ella se ocuparán de la cuestion relativa al tratado de navegacion con Inglaterra.

El teniente coronel del regimiento de coraceros del Rey, D. Fernando Vis, ha llegado a Alicante, convaliente de la herida que recibió en la campaña; a consecuencia de su mal estado, se le trasladó en una camilla desde el muelle a la fonda.

Estrañamos que *El Pensamiento Español* crea intencionada la omision de los nombres de sus redactores y únicos sostenedores: estos son los señores Tejado, Villoslada, Garrido y Alonso de Ibañez, personas todas con cuyas ideas políticas no estamos conformes en manera alguna, pero de cuya amistad no podemos prescindir por eso, porque es muy antigua.

Parece, segun un periódico, que se va a derribar, por hallarse en estado ruinoso, la casa llamada del Platero, junto a la parroquia de Santa María, trasladando antes a otro

local el Tribunal Mayor de Cuentas, que ha ocupado hasta ahora aquel edificio.

Ayer debieron llegar a esta corte procedentes de Africa las tres baterías del regimiento de artillería de a caballo.

Se ha dado orden para que regresen a sus respectivos destacamentos las fuerzas de la Guardia Civil que habian sido destinadas a servicios especiales y extraordinarios con motivo de las últimas circunstancias.

El alumbrado marítimo de las islas Baleares recibe cada dia nuevas e importantes mejoras. Recientemente se ha montado el aparato para el faro, cuyo edificio ha sido construido en el cabo de *Cala Figuera*, que está destinado a prestar grandes servicios a los buques que se dirijan al puerto de Mahon.

Las prisiones llevadas a efecto por la Guardia Civil en todo el reino, durante el mes de marzo próximo pasado, ascienden a 2,235, clasificadas del modo siguiente: 336 ladrones, 114 reos prófugos, 71 desertores del ejército, 7 de presidio, 370 delincuentes de gravedad, 1,137 por faltas leves y 7 contrabandistas.

La corona de laurel de oro que la diputacion provincial de Alicante piensa regalar al duque de Tetuan, irá colocada en una primorosa caja ó estuche de nácar con magníficas incrustaciones de plata representando los escudos de armas de los pueblos de la provincia y demás emblemas que debia llevar la bandeja.

El comisario de guerra, D. Juan Butler, ha salido de Córdoba con direccion a esta corte.

El primer batallon del regimiento de Aragón, que se encontraba en Palma de Mallorca, ha sido destinado a Barcelona, con objeto de relevar a los provinciales de Badajoz y Zaragoza, que pasan a disolverse a sus respectivas provincias.

El teniente coronel del batallon cazadores de Cataluña, D. José Olivás, herido en la batalla del 23, ha llegado a Barcelona procedente de Africa.

El coronel D. Ramon Sandoval y Arcaña, diputado a Cortes por la provincia de Cuenca, ha hecho un donativo para el ejército de Africa compuesto de un cajon de 22 libras de hilas finas, elaboradas durante las horas de tertulia por sus hijas y varias señoras de aquella poblacion.

La partida de cuatro ó cinco hombres que se presentó en las inmediaciones de Zalamea, mandada por un antiguo criminal, desertor del presidio de Ceuta, se ha disuelto a consecuencia de la activa persecucion que sufría por parte de la benemérita Guardia Civil. El jefe de esta cuadrilla iba vestido de uniforme y se cree que su objeto único era el robar a la sombra de las demostraciones carlistas de estos últimos dias.

Durante el mes de marzo último la Guardia Civil veterana hizo en la corte las siguientes capturas: 39 ladrones, 2 reos prófugos, 17 por riñas, 19 por heridas, 30 por escándalos, 2 por embriaguez y 21 por otras causas diversas. Sus servicios se hacen cada dia mas señalados y meritorios, justificando con ellos el acierto que presidió a la organizacion de tan distinguido cuerpo.

Dice un periódico que las monjas del convento de las Salesas Reales imponen como condiciones para la cesion del terreno de su huerta, necesario al ensanche del paseo de Recoletos: primero, que se les pague anticipadamente y de una sola vez, el terreno, cuyo importe, segun tasacion, no bajará de 73,000 duros; segundo, que se les abone por via de indemnizacion el 2 por 100 de esta cantidad; y tercero, que se les construya en la nueva línea una tapia enteramente igual a la que ha de derribarse. Habrá por lo tanto, que aplazar dicha mejora en vista de la elevacion de dicha suma.

En la noche del 23 tuvo lugar en el lindo teatro de *Sal si puedes* una amena funcion. Dióse principio con la graciosa comedia titulada *Los primeros amores* hábilmente desempeñada por la señorita Cleonard y los señores Bengochea, Castillo y Perez de Castro; siguió la ejecucion de varias piezas de canto en que tomaron parte, además de la mencionada señorita, las de Güell y Renié y Pastor; terminó la fiesta con la esposicion de los cuadros bíblicos denominados *Mucio Scaevola*, *El Edipo de Diocleciano*, *Moisés*, y *Los Céfiros*, presentados con mucha inteligencia.

El ayuntamiento de esta corte se ocupa en hacer una esmerada liquidacion para pagar los intereses de las nuevas inscripciones entregadas a los acreedores efectistas de sisas municipales con arreglo a las bases acordadas; con este objeto y el de amortizar los títulos que se presenten en la primera subasta, tiene consignada en la caja general de Depósitos una respetable suma.

El maestro examinador de la fábrica de armas de Oviedo D. Juan Murcia y Mendicuti, se trasladará a la Habana de real orden formando parte de una comision de oficiales de artillería del ejército de la isla de Cuba que debe pasar a los Estados Unidos con objeto de comprar cierto número de carabinas rayadas de los mejores modelos.

El lunes se verificó en Aranjuez una formacion a la que asistieron los batallones de Vergara y las Navas, que se hallan de guarnicion en dicho punto desde que regresaron de Africa. S. M. habia manifestado deseos de conocer el estado de estas fuerzas, y se presentaron por esta razon en traje de campaña, desfilando despues por delante de palacio, en cuyos balcones se hallaban las reales personas, acompañadas del infante D. Sebastian, el señor ministro de Fomento, general D. Enrique O'Donnell, señora marquesa de Malpica y otras muchas personas de la real servidumbre.

Nuestra augusta soberana quedó altamente complacida de la marcial y bizarra postura de aquellos valientes. Al pasar por delante de S. M. los oficiales saludaron con un apasionado viva a la Reina, que era ardentemente repetido por la tropa. Antes de la formacion, S. M. dispuso a los jefes y oficialidad la honra de besar su régia mano, distincion que tambien recibieron del Rey y del infante D. Sebastian.

Dice anoche *La Esperanza*: «Con sobrada razon se le ha hecho inverosímil hasta al periódico *La Iberia* el que el Excmo. é Ilmo. Sr. arzobispo Claret cerrara las puertas del consuelo a una esposa atribulada... puesto que, bien informados, nos consta que a dicho dignísimo prelado ni siquiera se le pasó recado de que deseaba hablarle la señora del ex general Ortega.»

Cuando la mencionada señora se presentó a eso de las diez de la mañana, la contestaron los criados que S. E. se hallaba en el confesionario, segun costumbre de todos los dias, desde las siete hasta las doce. Al repetirle por la tarde, a eso de las cuatro, se le dijo que S. E. no podia recibir entonces, pues iba a salir para Santo Tomás, donde predicaba la novena del Alumbrado, segun le consta al público sensato y cristiano de Madrid.»

Un sacerdote de Oporto que estuvo empleado en la biblioteca de la misma ciudad de los siguientes pormenores bibliográficos del ejemplar del *Tirante el Blanco* que continúa ocupando la atencion de la prensa portuguesa: Es un volumen en folio, impreso en caracteres góticos, titulado *libro del admirable cavallero Tirante lo Blanch*. Barcelona 1497. Novela de caballería española, escrita en lengua catalana ó lemosina. Hállase en el mejor estado de conservacion, sin una hoja defectuosa ni picadura de polilla. Su encuadernacion es antigua en marroquí verde, bastante grueso, cantos dorados y filetes sobre la pasta. No ha pertenecido a convento alguno. Era su legítimo poseedor un personaje ilustre, ya difunto y cuya librería que contenia esta y otras iguales preciosidades fué comprada, tasada por el librero Costa Paiva y vendida por los herederos del propietario legalmente autorizados a la biblioteca de Oporto que les entregó su importe.

El Consejo de administracion del ferrocarril de Tudela a Bilbao anuncia ya la contrata de las obras de la primera seccion de dicha línea que recorre 143 kilómetros, desde la orilla derecha del Ebro junto a la villa de Miranda y punto en que termina la seccion segunda ya contratada, hasta el enlace con la línea de Zaragoza a Pamplona y Alsua mas abajo de Alfaro.

Con motivo de haberse dicho que muchos pueblos de la provincia de Lérida que durante la guerra civil prestaron auxilios al carlismo habian protestado contra la traicion de Ortega, el secretario del ayuntamiento de Manresa, nos dice que aquella poblacion, una de las que han representado a S. M. en este sentido siempre, dió pruebas de adhesion a doña Isabel II y a las constituciones liberales.

Leemos en *La Epoca* de anoche: «El lunes, 6 lo mas tarde el martes, se espera en Madrid al general O'Donnell. Reunido el Consejo con su digno presidente, se tratará ampliamente la cuestion de si deben ser sometidos a juicio los hijos del difunto pretendiente. Hoy empieza a decirse en los círculos mejor informados, que la solucion que probablemente adoptará el ministerio y aprobará S. M. la Reina, será la de convocar pronto las Cortes y presentarles una ley de amnistia general que comprenderá a los ex príncipes y a todos los complicados en la última rebelion carlista.»

De esta manera, al perdon generoso de la magnánima Isabel II, se asociará la voluntad y el voto del Parlamento, circunstancia que dará mayor sancion y autoridad a esta altísima medida política. La generosa amnistia de la Reina y de las Cortes, podrá en

tonces considerarse como el digno coronamiento de la ley de exclusion de 1834, fulminada por aquellos legisladores contra don Carlos y toda su descendencia.»

### TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Tenemos entendido que no es exacto lo que ha dicho *La Iberia*, de que la escelentísima audiencia del territorio, ha revocado el acuerdo tomado por el señor gobernador, de conformidad con el consejo provincial y en cumplimiento de la real orden comunicada en 1.º de febrero de 1854, previa consulta del Consejo Real, al gobernador de Logroño, negando el derecho electoral a los sujetos que no satisficieron en 1839 cuatrocientos reales de contribucion para el Tesoro, ó sea sin los recargos provinciales y municipales. Las salas 2.ª y 3.ª de dicho tribunal han confirmado aquel acuerdo, y no comprendemos como ha podido haber discordia en la 1.ª, vista la citada real orden; pues aunque no existiera esta disposicion, es un principio superior a toda controversia que las garantías de los electores deben crecer segun la importancia de las elecciones; viniendo en apoyo de tal inteligencia, como dijo muy bien el Consejo Real en su razonada consulta, la observacion de que, al paso de que por el artículo 15 de la ley de ayuntamientos se previene que para estimar la cuota que da el derecho de elegir concejales, se acumulen a las cantidades que cada uno pague por contribucion directa los repartimientos vecinales que satisfaga para cubrir el presupuesto ordinario municipal ó provincial, la ley de 18 de marzo de 1846, dada con posterioridad a aquella é indudablemente teniéndose en cuenta las bases de la misma, se limita a designar la cuota pagada por contribucion directa, como única que debe dar el derecho electoral; omision lógica y fundada, puesto que si la digna representacion indirecta de los intereses de una localidad está garantida por el arraigo y la posicion, tenga espresados por la parte que cada uno tomen en sus cargas, para que lo mismo suceda en la de los intereses generales de la nacion, es claro que debe tenerse solo en cuenta la influencia de cada individuo en el sostenimiento de sus gravámenes tambien generales.

El Consejo Real consideró además que no obsta para que esto se entienda así que el repartimiento y cobranza de dichos recargos vaya unido a los de las contribuciones directas; porque no por esto la ley confunde ni deja de aplicar a distintos objetos ambas exacciones, y parece tan solo que con este medio se propuso regularizar el repartimiento y cobranza de los recargos provinciales y municipales, procurando la imparcialidad y exactitud difíciles de obtener de otro modo.

Estamos conformes con *La Iberia* en que la guerra y los últimos sucesos han distraido algun tanto la atencion pública de estos asuntos; pero es notorio que se han resuelto con completa legalidad, como concederá *La Iberia*, las mil y trescientas reclamaciones que se presentaron en el gobierno de la provincia contra las listas de primera rectificacion, y lo prueba el hecho de no haberse interpuesto mas que catorce recursos ante la audiencia.

A las seis y media de ayer tarde llegaron a Aranjuez los ministros. El Consejo presidido por S. M., debia celebrarse a las ocho.

El *Stelle* llegó ayer a Málaga con 4 oficiales y 115 soldados.

Tambien el vapor *Quintín* llegó ayer a Cádiz, como habíamos anunciado, con 250 caballos y 290 hombres de los escuadrones de coraceros Rey y Reina. Desembarcaron en el Trocadero, y debian pasar al Puerto de Santa María.

Ya están en las cárceles de Burgos todos los presos procedentes de la faccion de Aranda.

En vista de la activa persecucion de la Guardia Civil, el telégrafo ha participado la desaparicion de la partida de ladrones de la provincia de Lugo.

Hoy ha debido llegar a esta corte el brigadier Helleg, procedente de Tortosa.

Se sabe de Tortosa que ayer no ocurria novedad alguna.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Viena 24.—El príncipe Casimiro Czartunke ha muerto ayer mañana y ayer tarde M. de Bruct. Interinamente se ha encargado del ministerio M. Ignacio de Plessier.

Roma 24.—El nuevo ministro de la Guerra Merode dice en una orden del dia que ha sido nombrado en los momentos en que la Italia cristiana se vé conmovida por los peligros que corre el patrimonio de la Iglesia: que velaría por los intereses de esta y por

las necesidades del ejército, y que llevara su mision movido por una ardiente solicitud hacia los soldados del Padre Santo, cuya fidelidad pasada es una garantía del porvenir.

Londres 24.—Lord Normansby ha presentado una proposicion censurando que los asuntos diplomáticos se traten por cartas particulares.

Entre otras cosas dijo que si Inglaterra hubiese estado informada oficialmente de lo que pasaba, hubiese podido protestar energicamente contra la anexion de Saboya, y eso habria hecho reflexionar al Emperador.

Lord Cowley, embajador inglés en París, defiende su conducta, un ministro le apoya, y despues de varias rectificaciones, es retirada la proposicion.

París 24.—Mañana marcha a China el baron Gros.

París 25.—Quedan el 3 francés a 70-20; el 4 1/2 a 96 20; el interior español a 45 3/4; el exterior a 40 3/4; el diferido a 36 y el amortizable a 15 3/4.

Londres 25.—Quedan los consolidados de 94 3/4 a 7/8.

El tesoro de la provincia de Huelva, don Juan María Rodríguez, ha fallecido ayer.

El San Francisco de Borja entró ayer en San Fernando.

Anoche llegó a Valencia el general Echagüe y hoy hará la entrada oficial.

Anoche se celebró en casa del distinguido escultor Sr. Piquer, la fiesta de inauguracion de un lindísimo teatro: aquella preciosa obra de arte, aquel conjunto de delicadas concepciones de pintura y escultura, luce mas con su espléndida iluminacion de gas que con la rica coleccion de bellezas que como escogidas de intento llenaban el salon: un concierto en que todos eran artistas; artistas los que ejecutaban y muchos de los que oían, no podia menos de ser escogido, y así es que a las dos de la madrugada aun no habia concluido, y sin embargo las horas se deslizaron ligeras como instantes.

La inspirada poetisa baronesa de Wilson, en cuyo honor se daba la fiesta, leyó una poesia alusiva al templo levantado a las artes por el Sr. Piquer, y la concurrencia se retiró encantada de la amabilidad con que hizo los honores la señora de la casa y de la agradable fiesta con que obsequió a sus amigos, que solo tiene un defecto a nuestros ojos: el de no repetirse a menudo.

### DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—San Cleto y San Marcelino, papas y mártires, y la Traslacion de Santa Leocadia.

Canto divino para hoy.—Cuarenta horas en la Iglesia de San Antonio del Prado, en donde prosigue celebrándose la novena de la Divina Pastora; a las diez habrá misa cantada, con sermon, que predicará D. Joaquin García Corral; por la tarde en los ejercicios, predicará el reverendo padre fray Félix de Cádiz.

Prosigen tambien las novenas de la Virgen de los Peligros, en el Sacramento, siendo orador D. Pedro Regalado Ruiz, y la de San Francisco de Paula, en las Gaitraves.

En San Ginés, San Isidro, Santa Catalina de los Donados y Capilla de Palacio, habrá misa cantada con manifeste.

Se practicarán los ejercicios acostumbrados de instituto en San Ignacio, Italianos, Boyeda de San Ginés y Monserrat.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en San Luis ó la de San Sebastian.

Por Dios, señores!!!—Pasma la desfachatez con que, particularmente en algunos periódicos literarios, se firman como originales escritos que son lisa y llanamente traducciones del francés ó con que se llama imitaciones a las traducciones literales. Si no hay enmienda, nos explicaremos con mas claridad.

Buen vino.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio de los vinos que la sociedad de cosecheros *La Viña*, ofrece al público. Como el objeto de dicha compañía es inspirar confianza al consumidor sobre la pureza del líquido, ha ideado el medio de tajar las botellas por medio de una etiqueta, que pegada al corcho y al cristal por un método especial, es imposible destapar las botellas sin que se rompa la etiqueta; con el lacre sabido es que no sucede lo mismo, cuando no lleva marcado el sello del establecimiento. La franquicia con que dichos cosecheros tienen abierto al público el interior de su amacen y las instancias que diariamente hacen a probar sus vinos a todos los consumidores antes de comprarlos, pruebas son mas que suficientes de que tanto el Valdepeñas como los demás licores que en dicho establecimiento se espandan, no solo son puros sino de legítima procedencia.

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Marina, América y Valencia.—Jefe de dia: señor coronel teniente coronel primer jefe del quinto regimiento de artillería montado, D. José Mas y Sanz.—Visita de hospital: provincial de Valladolid, tercer capitán.—Reconocimiento de prisiones: Alcazar de San Juan, segundo capitán.—El general gobernador interino, el conde de la Cañada.

ANUNCIOS.

QUE BARATURA! UNA CAJA DE PAPEL INGLESE superior que no se cala, canto dorado, 100 sobres, 24 plumas, un portaplumas, dos lapiceros, dos barras de laere, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de oleas, una pastilla de jabon de olor, todo 16 rs.; sin dorar el papel, 15. Se regala un par de gemelos. Calle de Alcalá, números 6 y 8 portal. (2 v. m. 2 v. t.)

ALMONEDA Y TRASPASO. Por cesacion de comercio, se hace de los sombreros, géneros y efectos existentes en la fábrica, calle de la Concepcion Gerónima, número 5, cuyo local se traspasa. (1 m. 1 t.)

VARIEDAD EN Cepillos para la ropa, Cabeza, Sombreros, Meca, Uñas, Dientes, Terciopelo, y para limpiar los peines. Brochas para la barba, peines, batidores, leñeras y un sin número de artículos que se hallan de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37. (D. 60, 00, 26, 28.)

OBRA DE TESTO. ELEMENTOS DE ESTADISTICA. por Moreau de Jonnés, traducidos y anotados por D. Ignacio Andrés y D. Cesimiro Pio Garbajo de Bofarull. Esta obra, adoptada en todas las universidades del reino, se vende en las principales librerías de Madrid y de las provincias. (D. 60 y 26.)

ENFERMEDADES DE LA PIEL. PILDORAS Y POMADA ANTI-HERPÉTICA. La mejor que se ha conocido hasta el día para la curacion completa de todas las enfermedades de la piel, tales como herpes, granos, escorozos, etc., etc. Precios: un bote de pomada, 8 rs.; una caja de pildoras, 8 rs. El único depósito que surte de estos medicamentos a toda España, extranjero y ultramar, se halla en Madrid, en el laboratorio químico y botica de D. Vicente Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 6. (D. 00, 26, 2, 8 y 14.)

POB BOYBEAU LAFFETEUR. Este medicamento tan conocido y apreciado del público en general, y que tanto uso se hace de él en otoño, invierno y primavera para la curacion radical de todas las enfermedades que traen su origen de todos los humores que infeccionan la masa de la sangre, se vende legítimo y acabado de recibir directamente del autor, en el laboratorio químico y botica de D. Vicente Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 6, casa nueva, Madrid. Sus precios son 20 rs. botella chica, 38 reales id. mediana, 76 rs. id. dobles y 100 reales el anti-sifilítico. Los que hagan sus pedidos de seis botellas se adelanta, se les hará una rebaja proporcionada al pedido. (D. 00, 26, 2, 8 y 14.)

VENTA DE DOS CASAS EN MADRID. A voluntad de su dueño se venden, una de ellas en la calle del Nuncio, núm. 9, moderno, que ocupa 2,065 pies próximamente, y la otra en la calle del Meson de Paredes, número 6 y 8, nuevos, tiene 1,356 pies. El escribano D. José María de Pío, que vive calle de la Encarnación, núm. 21, cuarto principal derecha, tiene los títulos de pertenencia de las espresadas fincas, enterará de su precio y oírás las proposiciones que se hagan. (D. 00, 00, 00, 00, 26, 28 y 30.)

LA NUEVA AURORA. FABRICA DE LICORES. Por la necesaria estension de local para la elaboracion, se ha trasladado a la calle de Relatores, núm. 13, cuarto bajo. El establecimiento lleva sus productos a domicilio, desde seis botellas ó cuartilla en adelante. Los espendedores de dentro ó fuera de esta corte, que directamente reciban en esta fábrica las remesas de géneros, obtendrán una rebaja proporcionada á su consumo. (D. 00, 00, 26, 27, 28 y 30.)

VINO DE MESA. LA VIÑA. SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VALDEPEÑAS. Depósito y almacén calle de Valverde, número 3, Madrid. Esta sociedad tiene un vino muy fino y á propósito para señoras, de color blanco, en su clase igual al de color. Sin casco. Con él. Botella, . . . . . rs. 2 1/2 3 1/2 Frascos de una cuartilla. 12 17 Tonedos de una arroba. 44 60 Id. de dos arrobas. . . . . 86 110 (1 v. m. 1 v. t.)

ANUNCIO DE SUBASTA. A voluntad de su dueño, y en público, aunque estrajudicial remate se vende una posesion de libre precedencia comprensiva de un edificio y terreno adjunto en las afueras del portillo de Jilimon, cuya área total es de 17,475, ó 7 pies cuadrados. Produce unos 9,000 rs. anuales, y se saca á la venta bajo el tipo de 110,000, cantidad que servirá de base para la subasta, no admitiéndose postura inferior. El pago puede hacerse al contado ó á plazos en los términos que espresa el pliego de condiciones. (1 m. 1 t.)

Dicha subasta se verificará el sábado 5 del próximo mes de mayo á las doce de la mañana en el estudio del escribano del número de esta villa, D. Mariano García Sancha, por quien se exhibirán los títulos de pertenencia y pliego de condiciones á los que gusten interesarse en la adquisicion, todos los días no festivos de diez á dos. (1 v. m. 1 v. t.)

COLEGIO POLITECNICO DE MADRID en competencia con los primeros liceos de Europa, incorporado á la Universidad central, autorizado para 310 alumnos. Primera y segunda enseñanza completa. Preparatorio para todas las carreras, con toda clase de artes de adorno, como dibujo, pintura, música, baile, gimnasia, esgrima y equitacion — Educacion física, religiosa, moral, civil é intelectual, esmeradísima é inmejorable. — Trato noble, generoso y paternal. — Manutencion esquisita y abundante. — Pension 7 rs. diarios, media pension 3 reales; se admiten externos: se espended gratis los reglamentos, y se permite visitar el establecimiento. — Casa-palacio con sesenta vastas habitaciones, dormitorios desahogados é higiénicos, una anchurosa y prolongada galería, tres grandes patios, en la principal y mas elegante calle de la corte: carrera de San Gerónimo, núm. 40. Nota. — Se remiten reglamentos á las personas de provincias que lo soliciten al secretario del establecimiento, incluyendo dos sellos de correo dentro de la carta. (2 m. 2 t.)

ALMONEDA. En la calle del Duque de Alba, núm. 5, cuarto tercero, de las once á las cuatro, se hace de los muebles y efectos de casa, en los días 27, 28, 29 y 30 del presente mes. (3 m. 3 t.)

SON MAS LOS QUE SE SALVAN QUE LOS QUE SE CONDANAN sean razones en que se fundan los católicos que defienden ESTA OPINION POR EL RMO. P. D. FR. ATELANO MELGUIZO. Vicario general de la Orden de San Bernardo en la Congregacion de Castilla, Leon, etc., etc. Un tomo en 8.º mayor, adornado con una lámina, 20 reales en Madrid, y 22 fuera franco el porte. Diríjase los pedidos al administrador de La Razón Católica, calle de Preciados número 38, principal, acompañando valores, y á vuelta de correo se recibirán francos y certificados. (1 v. m. 1 v. t. 1-1.)

ILUMINACIONES PARA LA ENTRADA OFICIAL DEL EJERCITO DE AFRICA. Ramon Dominguez, adornista, que vive en la calle del Luciente, núm. 11, cuarto principal del centro, ofrece para dentro y fuera de Madrid, un gran surtido de arañas, con vasos de distintos colores; otras de flores con globos; flameros con sus pedestales, ramos de flores de varias dimensiones, con sus jarrones de perspectiva, guirnaldas con flores de varios colores, otras con grano de oro, hechas para festejar á los héroes; ramos con vasos, un crecido número de estos, banderas españolas de varios tamaños, y coronas con granos de oro. NOTA. En llegando á mil reales el pedido se dará el empaquetado gratis. (1 v. m. 1 v. t.)

MARSELLA, BARCELONA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, Y CADIZ. VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y Paris. — Salida de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana. — Para Málaga todos los domingos á las once de la mañana. — Se suspende por ahora la escala de Cartagena. — Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. — Para mas detalles acóudase al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 30. (T. d. t.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES - CORREOS FRANCESES. Línea rapísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella. . . . . 32 horas. Valencia á Oran. . . . . 15 Madrid á Paris. . . . . 65 Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermaud, Mar. 65.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA, en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y Paris. Salidas de Alicante, para Málaga. — Todos los domingos, á las once de la mañana en punto. Para Barcelona y Marsella. — Todos los miércoles á las once de la mañana en punto. Se espiden billetes en el despacho central de los ferro-carriles. (T. d. t.)

GRANDE HOTEL ESPAÑOL EN PARIS. REFORMAS Y MEJORAS. El grande hotel español en Paris nombra do LOS ESPAÑOL DE AMBOS MUNDOS, situado en el Boulevard Montmartre, núm. 10, sobre el Passage Jouffroy, la mas hermosa posición en el centro de Paris, acaba de ser completamente mejorado y reformado, transformado para la entrada del verano de 1860, y es hoy el primer hotel español de toda la Francia. — El gran salon de comer se ha ensanchado, haciéndose verdaderamente magnífico. — La elegante mesa redonda está abundantemente servida. — Los precios no se han alterado en nada, siendo los mismos que se han observado desde la fundacion de dicho grande hotel español. — Hay criados españoles y franceses, y se habla español, francés inglés, y los dialectos catalán y vizcaíno. — Su numerosa clientela es siempre compuesta de las mas notables familias españolas de Europa y América. El director del grande hotel español en Paris. — Cipriano Bilbao. (7 v. m. 7 v. t.)

PARA VALPARAISO Y LIMA. En fines de mayo ó principios de junio deberá tocar en Cádiz para seguir su viaje á dichos puertos, una magnífica fragata sarda, la cual recibirá la carga y pasajeros que para ellos se presenten. Dará mas informes D. Abelardo de Carlos, Cádiz. — (4 m. 4 t.)

CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL. GRAN FABRICA-MODELO MONTADA AL VAPOR SEGUN LOS ÚLTIMOS ABELANTOS. en el Tivoli (Prado), subida al Retiro. Productos superiores, de 5 á 18 reales. Clases invariables. 300 PUNTOS DE VENTA EN MADRID. Depósito central, calle de la Montera, núm. 16. Nota. Las personas que gusten ver la fábrica, lo pueden todos los días sin tarjeta; de 9 á 11 por las mañanas, y de 2 á 4 por las tardes; á estas horas trabaja la máquina que corta y pesa el chocolate, sin que lo toque la mano del hombre. Se remiten prospectos. Se manda á provincias.

DESDE LA CALLE IMPERIAL, LA de San Salvador á la Concepcion Gerónima, número 21, han sido perdidos ayer 4,000 reales en un billete de 2,000 y dos de 1,000. Se suplica á quien se los haya hallado los entregue en la Concepcion Gerónima, núm. 21 almacén, donde á la vez gratificarán. Se tienen tomadas en el Banco las oportunas disposiciones para los efectos consiguientes, pues se conserva afortunadamente la numeracion de los billetes. (1 v. m. 1 v. t.)

SON MAS LOS QUE SE SALVAN QUE LOS QUE SE CONDANAN sean razones en que se fundan los católicos que defienden ESTA OPINION POR EL RMO. P. D. FR. ATELANO MELGUIZO. Vicario general de la Orden de San Bernardo en la Congregacion de Castilla, Leon, etc., etc. Un tomo en 8.º mayor, adornado con una lámina, 20 reales en Madrid, y 22 fuera franco el porte. Diríjase los pedidos al administrador de La Razón Católica, calle de Preciados número 38, principal, acompañando valores, y á vuelta de correo se recibirán francos y certificados. (1 v. m. 1 v. t. 1-1.)

ILUMINACIONES PARA LA ENTRADA OFICIAL DEL EJERCITO DE AFRICA. Ramon Dominguez, adornista, que vive en la calle del Luciente, núm. 11, cuarto principal del centro, ofrece para dentro y fuera de Madrid, un gran surtido de arañas, con vasos de distintos colores; otras de flores con globos; flameros con sus pedestales, ramos de flores de varias dimensiones, con sus jarrones de perspectiva, guirnaldas con flores de varios colores, otras con grano de oro, hechas para festejar á los héroes; ramos con vasos, un crecido número de estos, banderas españolas de varios tamaños, y coronas con granos de oro. NOTA. En llegando á mil reales el pedido se dará el empaquetado gratis. (1 v. m. 1 v. t.)

MARSELLA, BARCELONA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, Y CADIZ. VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y Paris. — Salida de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana. — Para Málaga todos los domingos á las once de la mañana. — Se suspende por ahora la escala de Cartagena. — Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. — Para mas detalles acóudase al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 30. (T. d. t.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES - CORREOS FRANCESES. Línea rapísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella. . . . . 32 horas. Valencia á Oran. . . . . 15 Madrid á Paris. . . . . 65 Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermaud, Mar. 65.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA, en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y Paris. Salidas de Alicante, para Málaga. — Todos los domingos, á las once de la mañana en punto. Para Barcelona y Marsella. — Todos los miércoles á las once de la mañana en punto. Se espiden billetes en el despacho central de los ferro-carriles. (T. d. t.)

GRANDE HOTEL ESPAÑOL EN PARIS. REFORMAS Y MEJORAS. El grande hotel español en Paris nombra do LOS ESPAÑOL DE AMBOS MUNDOS, situado en el Boulevard Montmartre, núm. 10, sobre el Passage Jouffroy, la mas hermosa posición en el centro de Paris, acaba de ser completamente mejorado y reformado, transformado para la entrada del verano de 1860, y es hoy el primer hotel español de toda la Francia. — El gran salon de comer se ha ensanchado, haciéndose verdaderamente magnífico. — La elegante mesa redonda está abundantemente servida. — Los precios no se han alterado en nada, siendo los mismos que se han observado desde la fundacion de dicho grande hotel español. — Hay criados españoles y franceses, y se habla español, francés inglés, y los dialectos catalán y vizcaíno. — Su numerosa clientela es siempre compuesta de las mas notables familias españolas de Europa y América. El director del grande hotel español en Paris. — Cipriano Bilbao. (7 v. m. 7 v. t.)

PARA VALPARAISO Y LIMA. En fines de mayo ó principios de junio deberá tocar en Cádiz para seguir su viaje á dichos puertos, una magnífica fragata sarda, la cual recibirá la carga y pasajeros que para ellos se presenten. Dará mas informes D. Abelardo de Carlos, Cádiz. — (4 m. 4 t.)

GUIA DEL VIAJERO EN ESPAÑA, POR D. FRANCISCO DE P. ULA NELLADO. EDICION DE 1860. Contiene una noticia geográfica, estadística, histórica y administrativa del reino. — La descripción de Madrid y de las principales poblaciones de España. — Noticias de las carreteras generales y trasversales que conducen de un punto á otro, espresando la distancia de la corte á las capitales, costas, fronteras y pueblos importantes, y de estos entre sí. — La descripción de todas las líneas de

FERRO-CARRILES abiertas ó próximas á abrirse al servicio público en España, y la de Bayona á París, con el nombre de las estaciones, la distancia en kilómetros y precio de los asientos, con un mapa itinerario, topográfico y de caminos, aparte del texto, hecho espresamente para acompañar á esta obra. Un tomo en 8.º de 600 páginas, impreso con lujo y elegancia en papel superior. Se vende en Madrid á 16 rs. en rama y 19 perfectamente encuadernado á la inglesa con planchas de relieve y letras doradas, en la librería Americana, calle del Príncipe, núm. 25; en las de Cuesta y Villaverde, calle de Carretas; en la de Hernando, calle del Arenal, y en la de Lopez, calle del Carmen. En provincia, el precio es 18 rs. en rama y 23 encuadernado á la inglesa, haciendo el pedido por conducto de los corresponsales del establecimiento de Mellado, ó directamente acompañando letra del importe. — (1 m. 1 t.)

MONTE PIO UNIVERSAL. Convocatoria á Junta general para el domingo 27 de mayo próximo, á las doce del día. En cumplimiento del artículo 74 de los estatutos de la Compañía, se convoca á junta general para el domingo 27 de mayo próximo á las doce del día, que se celebrará en las oficinas de la direccion, calle de la Magdalena, núm. 2. Con arreglo al artículo 75, la junta general se compondrá de todos los suscritores que acudan á recoger papeleta de entrada, siempre que no excedan del número de 200, quedando en caso contrario reducido el derecho de asistencia á los 200 que mayor capital suscrito posean ó representen. Me atrevo á rogar á los señores Imponentes, domiciliados en las provincias, se sirvan autorizar, por medio de cartas, á personas residentes en Madrid, para que los representen en la junta general. Las papeletas de entrada se distribuyen desde hoy en las oficinas de la direccion. — Madrid 20 de abril de 1860. — El director general interino, Vicente Martínez Alonso. (1 m. 1 t.)

VAPORES CORREOS DE LAS COMPANIAS CATALANAS REUNIDAS. Vapores de ruedas, Cid Barceño, Balaer y Mercurio. Vapores de hélice de grandes dimensiones, Berenguer, Almogavar, Ter, Europa, América Tajo, Tharsis, Ebro, Pelayo, Duero y Wilfredo, y Linea desde Marsella y Liverpool á la Habana con la correspondencia pública y de oficio. Salen de Cádiz el 12 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y Habana. Salen de la Habana el 12 de cada mes para Cádiz ó Vigo en tiempo de cuarentenas, siguiendo despues á Marsella ó Liverpool, con las principales escalas intermedias. SERVICIO PÍO SEMANAL DE MARSELLA Á CADIZ. Salen de Marsella el jueves. Regreso, sale de Cádiz el lunes. Barcelona el domingo. Málaga el martes. Valencia el lunes. Almería el miércoles. Alicante el jueves. Cartagena el viernes. Valencia el sábado. Málaga el jueves. Barcelona el martes. Llegará Cádiz el viernes. Llegará Marsella el miércoles. Las salidas de los vapores intermedios y las de las líneas de Galicia, Costas de Cantabria y de Inglaterra, se avisarán con la debida anticipacion. PARA PASAJES Y CARGA acudir á los señores viudo de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16. — Miércoles y Viernes. (1 m. 1 t.)

ITINERARIOS TOPOGRAFICOS DE ESPAÑA, hechos por los oficiales del cuerpo de E. M. del ejército con la escala de uno á cien mil y con curvas de nivel de 20 en 20 metros. El comandante de aquel cuerpo D. Sandalio Sancha competentemente autorizado por real orden de 23 de abril de 1855 para hacer esta publicacion, acaba de dar á luz el tomo primero, que contiene los planos de los caminos principales de las provincias de Gerona, Lérida, Barcelona y Tarragona, las estaciones telegráficas y alumbrado marítimo. Costará toda la obra 180 rs. á cuantos se suscriban antes de darse á luz el cuarto tomo y una mitad mas á los que lo hicieren despues. Está en prensa y saldrá á la venta inmediatamente el tomo segundo, relativo á Granada, Almería, Málaga y Jaén. El 1.º cuesta 19 rs. encuadernado y el 2.º costará 16 á pesar de su mayor volumen. Los tomos serán doce y saldrán de mes en mes. La lectura del prospecto, que se halla gratis en las librerías, es cuanto necesita la persona de menos conocimientos para entender y servirse de la obra: cual pudiera un ingeniero. Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las librerías de Bailly, Moro, Durán, Poupart, Publicidad, Matute y en la litografía de Zaragoza, calle del Desengaño, núm. 29, ó bien con una carta por el correo interior al coronel Rozas, calle de la Ballesta, núm. 17, cuarto 2.º izquierda, que es el encargado de velar por esta publicacion mientras se halle en Africa el comandante Sancha. (3 v. m. 3 v. t. 1-1.)

AÑO CRISTIANO EN COMPENDIO Ú oracion diaria. — Esta obra, altamente recomendada y bajo la protección del excelentísimo señor obispo de Jaen, contiene la esplicacion del misterio de la vida del santo, con su estampa historiadá, correspondiente á cada día, meditacion de la moral del Evangelio y otros devotos ejercicios. Constará de 12 tomos y 4 de dominicas, en 16.º El que se suscriba antes del 15 de mayo y anticipe el importe de los 16 tomos, recibirá un bonito y lujoso devocionario en verso, en igual tamaño que la obra. Precio: 6 rs. tomo. Se suscribe en el pabellon de la plaza del Príncipe Alfonso, antes de Santa Ana. (1 m. 1 t.)

ESPECTACULOS. (PARA HOY.) TEATRO DEL PRÍNCIPE. — A las ocho y media de la noche, Por no explicarse. — Baile. — Plaza situada. — Baile. — La grandezza de Alcorcon. FRANCES. — A las ocho y media de la noche, La comtess du Tonneau. — Les petites mains. ZARZUELA. — A las ocho y media de la noche, El Juramento. Editor, D. Higinio de Zuloaga. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.